



Proyecto REDD+ 6 Mutatá

**Texto extraído de los documentos de proyecto (PDD),
que sustentan la validación de los proyectos REDD+ del
Portafolio del Programa BIOREDD+.**

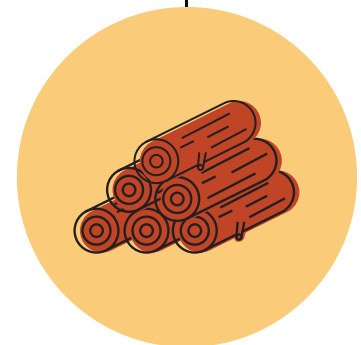
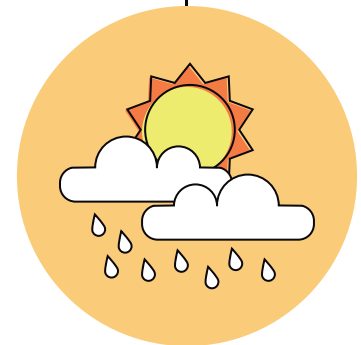
**Edición Ignacio Greiffenstein
Diagramación Amazink**



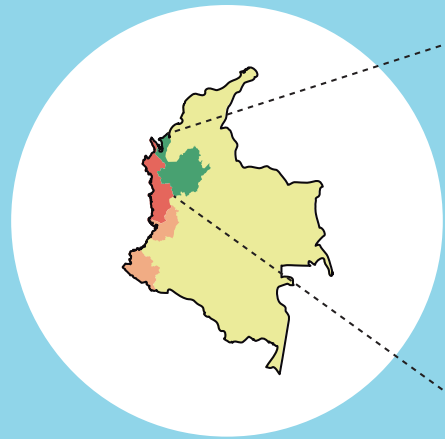
Algo de historia

La responsabilidad y compromiso que los emberas katíos tenemos con nuestro entorno natural se deriva de la Constitución de 1991 y la normatividad siguiente, en 1996 y 1999, cuando nos otorgaron el derecho de posesión de los territorios que habitamos y se nos permite administrarlos libremente y usar los recursos naturales que hay en ellos.

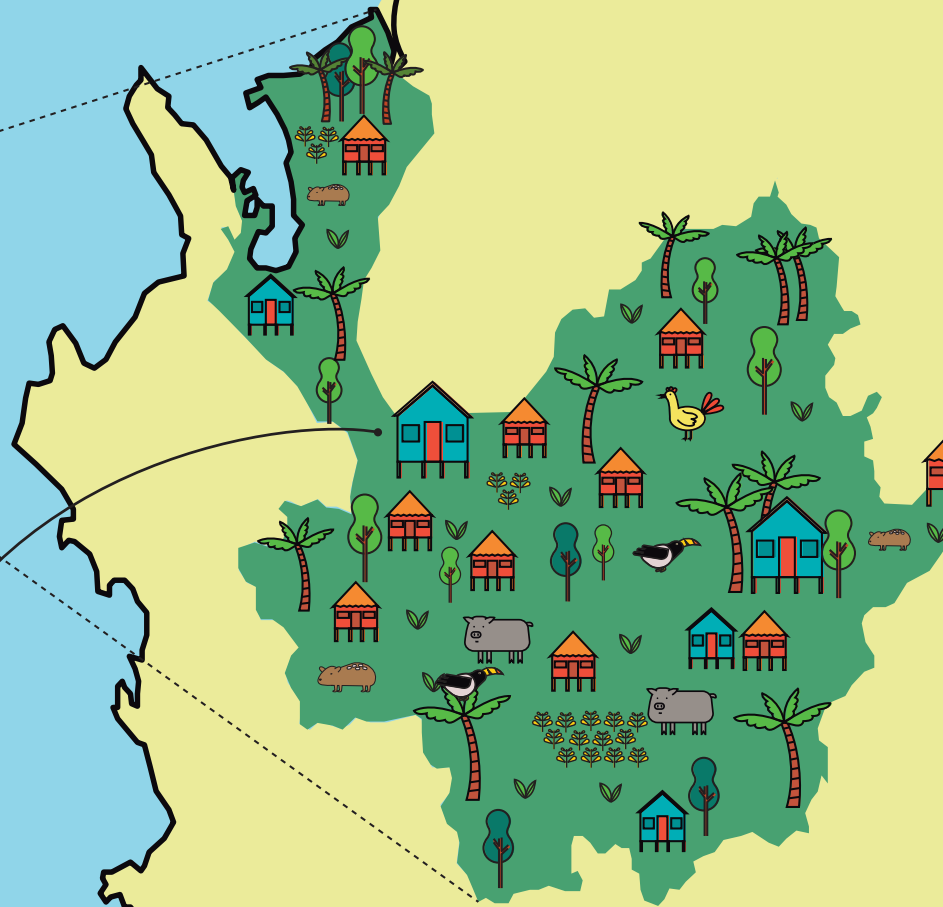
La extracción de madera ha sido una de nuestras principales fuentes de ingresos, a la vez que ha servido como materia prima para construcciones, combustible para nuestras cocinas, etc. Pero la forma desordenada de explotar los bosques y trabajar la madera deteriora todo el ambiente: Aleja los animales, afecta el clima y hace escasear la madera fina. Esa es la problemática que este Proyecto busca enfrentar.



Contexto general



MUTATÁ





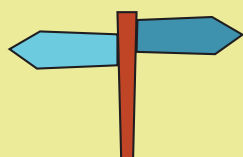
¿Qué es?

Es un proyecto para reducir la tala y entresaca del monte, y prevenir desastres naturales en la comunidad y el mundo.



¿Cómo?

Buscando reemplazar los ingresos de la madera con actividades de agricultura, pesca o ecoturismo. Igualmente queremos generar ingresos a las comunidades por mantener nuestro bosque en pie y fortalecer los consejos para manejar y hacer respetar nuestro territorio.



¿Dónde?

Este proyecto se desarrolla en los territorios colectivos de los Resguardos Indígenas Embera Katío de Chontadural Cañero, Embera Katío de Jaikerazavi y Embera Katío de Coribí-Bedadó. La zona del proyecto es de 42.437 hectáreas y el área objeto de conservación es de 33.800 hectáreas.



¿Quién propuso el proyecto?

Nuestros cabildos propusieron el proyecto, de los Resguardos Indígenas Embera Katíos, como propietarios legítimos de estos territorios.

Desde la concepción del proyecto, nuestra comunidad ha participado activamente en su creación.



¿Para qué?

Para proteger los bosques y la biodiversidad y, a la vez, impulsar el desarrollo y bienestar de las comunidades. La tala desorganizada y, muchas veces ilegal, ha deteriorado los montes y con ello se ha perjudicado la riqueza de flora y fauna que hay en ellos.

Sin el proyecto REDD+, nuestro territorio seguiría perdiendo los árboles, los animales y el agua. Mucha parte de la explotación maderera es hecha por personas extrañas y es nuestro deber proteger las riquezas de nuestro territorio.



Objetivos generales de este proyecto



Buscamos alternativas productivas para reemplazar la madera, además de establecer un pago por mantener los bosques en pie.



Conservar nuestros bosques, los animales, los ríos, protegiendo nuestro territorio para nuestro beneficio y el de nuestros hijos.



Proteger el bosque para que el clima del planeta no cambie.

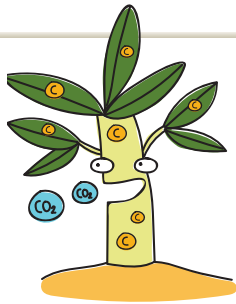


¿Y qué ganamos con esto?

Gana la **Comunidad**

- * El proyecto fortalece nuestra gobernanza, y seremos la autoridad para administrar el territorio y distribuir los beneficios que tengamos por el uso de nuestros recursos.
- * Tendremos alternativas productivas diferentes a la madera. Se nos capacitará y apoyará con el establecimiento de cultivos, dotación de sitios de transporte y plantas de procesamiento, además de alianzas comerciales para asegurar la venta de nuestros productos.
- * Con los recursos que vengan por las actividades agropecuarias, pesca o ecoturismo además del cobro por mantener los árboles en pie podremos hacer inversiones sociales, en la escuela u otras que decidamos como comunidad.
- * Contaremos con capacitaciones en liderazgo y administración para que nuestro territorio tenga personal capaz de proponer y manejar cualquier tipo de proyecto.





Gana el Ambiente

Los árboles que conservamos en pie, seguirán consumiendo carbono, lo que evita que el clima se caliente. Si logramos disminuir la tala y recuperar áreas dañadas, tendremos más árboles, cuidando del clima, por lo cual nos van a pagar.



Gana la Biodiversidad

En nuestro territorio tenemos cerca de 831 especies de aves, 195 especies de ranas, 167 especies de mamíferos, 210 especies de reptiles y 5.124 plantas diferentes.

Esto es un motivo de orgullo que nos genera la responsabilidad de protegerlos. Cuidando los bosques, estamos cuidando las plantas y los animales con los cuales compartimos nuestro territorio y nos hace únicos.



Nuestro papel como comunidad

Nosotros somos el elemento indispensable de este proyecto; sin nosotros, no puede realizarse. Somos la principal ejecutora de numerosas tareas, entre ellas de:

- * Con el apoyo del proyecto mejoraremos nuestros cultivos y otras actividades productivas, para depender menos de la madera.
- * Todas las actividades de mercadeo y venta de sus productos a plantas de procesamiento y de comercialización.
- * Somos los responsables de hacer respetar los acuerdos, hacer las actividades del proyecto y por esto somos los principales beneficiarios. El monitoreo,

patrullaje y vigilancia de los bosques y hacer cumplir los compromisos de conservación.

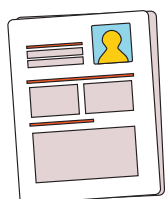
Actividades

- * Vigilancia de nuestros bosques y hacer cumplir los compromisos de conservación.
- * Ordenar nuestro territorio y velar por que su uso sea sostenible, nos genere bienestar a nosotros y a nuestros hijos.

La junta directiva se encarga de la administración del proyecto, con el apoyo de Fondo Acción, velará por el cumplimiento de los compromisos de conservación y la correcta ejecución del proyecto así como de la distribución equitativa de beneficios.



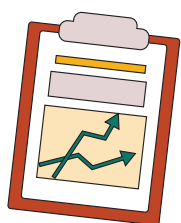
Funciones de las Juntas de Gobierno del cabildo



1 Seleccionar y contratar a las personas que trabajarán en los equipos que llevarán a cabo el programa REDD+, asegurándose que éstas son las más indicadas para cumplir con las tareas.



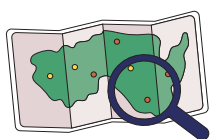
5 Coordinarse con el Aliado Estratégico para diseñar un plan anual de trabajo. Con base en ese plan se distribuirá el presupuesto, se harán los gastos y se distribuirán las ganancias.



2 Hacer seguimiento a la ejecución del proyecto.



6 Organizar y ejecutar un mecanismo de quejas y reclamos.



3 Registrar los avances del proyecto en temas sociales, ambientales y productivos. Mantener monitoreada las zonas de conservación.



7 Dar a conocer el proyecto hacia afuera y hacia adentro y mantener las relaciones con todos quienes intervienen en el desarrollo del proyecto, con las autoridades ambientales y la fuerza pública para la vigilancia de los compromisos de conservación.



4 Reportar los avances del proyecto y responder al proceso de verificación.

Funciones del Aliado Estratégico



El Aliado Estratégico en la ejecución del proyecto y deberá:

Buscar

aliados para el establecimiento y comercialización de las actividades productivas y compradores de créditos de carbono.

Capacitar

a un equipo comunitario para la administración del proyecto.

Apoyar

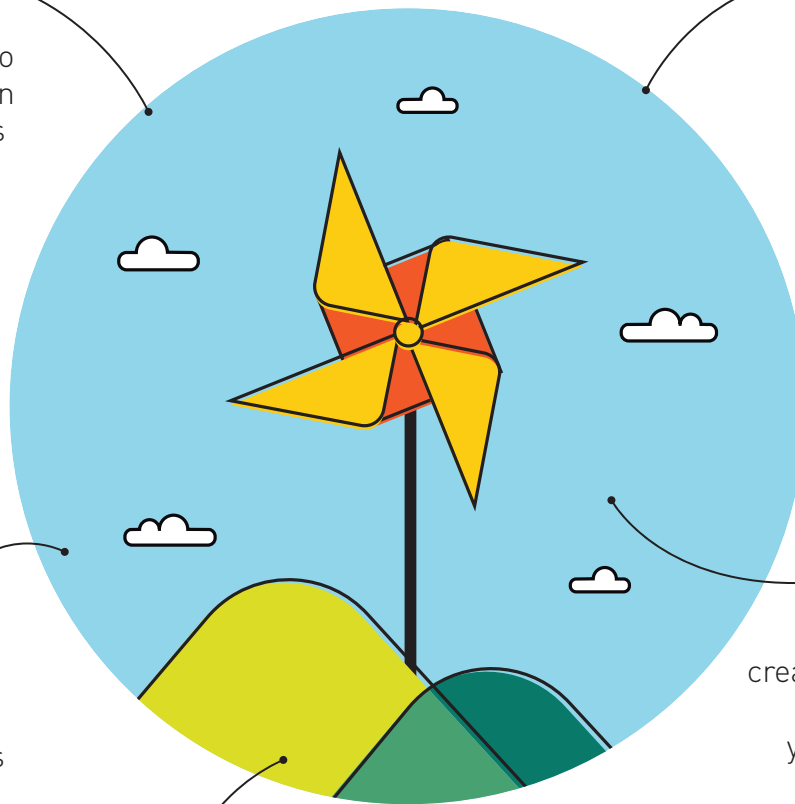
a nuestra comunidad en los procesos de contrataciones y compras.

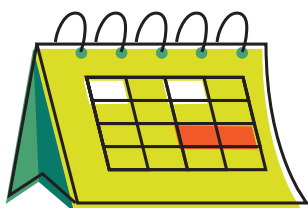
Gestionar

o contribuir a la creación de empresas para el desarrollo y comercialización de los productos que salgan de la realización del proyecto.

Hacer

seguimiento al plan anual de trabajo y apoyar a la comunidad en el establecimiento de un mecanismo de distribución de beneficios de las actividades productivas y de los créditos de carbono.





¿Cuándo iniciamos?

Con la firma de la carta de intención el 26 de junio de 2013, dimos inicio a nuestro compromiso de conservar, buscar alternativas a la deforestación

y mejorar la calidad de vida de la comunidad.

Nuestro proyecto está pensado para durar 30 años y tendrá dos fases:

Fase 1

Años 1 a 7

En estos siete años, la comunidad trabajará en:



1

La elaboración de planes de manejo del territorio.



2

El desarrollo de las capacidades para hacer las actividades del proyecto, al igual que las actividades de conservación, monitoreo, reporte y verificación (MRV).



3

El fortalecimiento de los consejos comunitarios para las actividades de vigilancia y control.



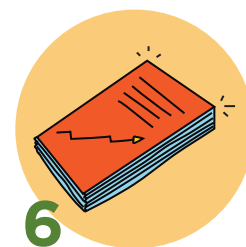
4

La conservación de las zonas designadas.



5

Elaborar los acuerdos para la distribución de los beneficios.

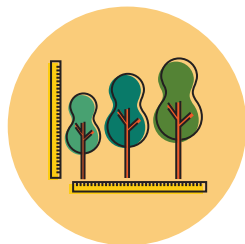


6

Hacer los planes de negocio de las alternativas productivas y la asistencia técnica a los agricultores.

Fase 2

Años 8 a 30



Durante estos 22 años se continuarán desarrollando las actividades previstas en el proyecto.

Cada 10 años revisaremos el cumplimiento de las metas respecto al control de la tala. Y ajustaremos el plan de actividades.

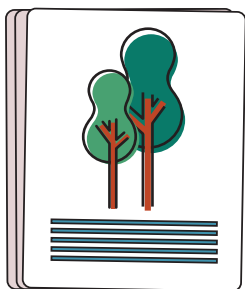
Las actividades del proyecto



Para definir las actividades que pudieran frenar la tala al mismo tiempo que se mejora la calidad de vida de la comunidad, se trabajó de la mano de expertos y consultas comunitarias.

Las actividades que se definieron están pensadas para generar cambios duraderos y que la conservación del bosque, la biodiversidad y el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad se vuelvan una realidad para siempre.



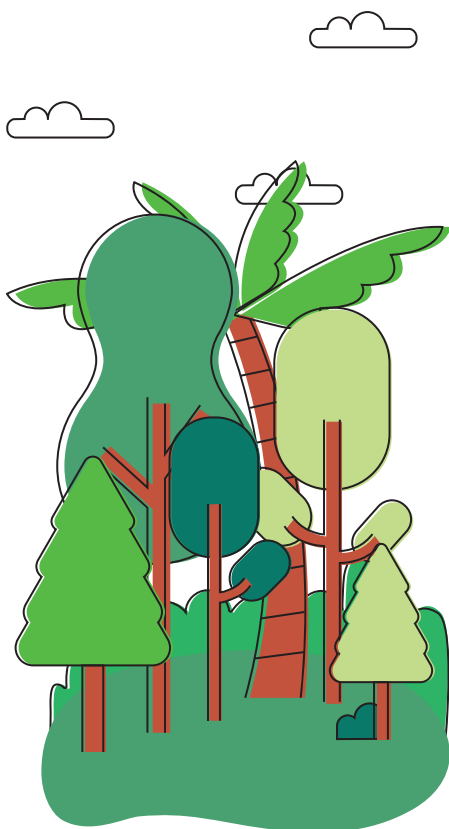


Gobernanza

Fortalecimiento de la tenencia de la tierra y gobernanza forestal

Partiendo del hecho de que las tierras son propiedad nuestra, el proyecto pretende ayudarnos a fortalecer nuestra organización y capacidad para manejarlas. Por ejemplo, revisando nuestros estatutos y buscando que haya reglas del juego claras y transparentes, que incluyan aspectos como la repartición de los beneficios que dejen las actividades productivas.

Buscará también que tengamos claridad sobre las áreas de uso familiar y aquellas de uso colectivo.



Delimitación de los bosques, límites de tenencia y propiedad y áreas de protección

La sola protección legal no es suficiente para prevenir la degradación y la deforestación. El proyecto buscará que la comunidad defina, haga la demarcación y reglamente el manejo de dos tipos de bosques. En esas labores de regeneración serán involucrados los “corteros”.

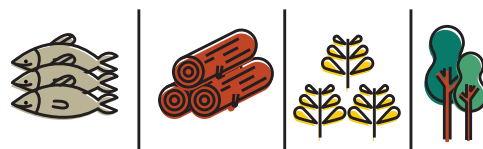
Actividades productivas

La comunidad elaborará los planes de manejo de los recursos naturales. En esos planes se tienen que definir las zonas para la extracción de madera, cultivos, las zonas de conservación y las destinadas a ser reservas forestales. Los planes deben tener en cuenta tanto las necesidades actuales como las futuras de la comunidad.

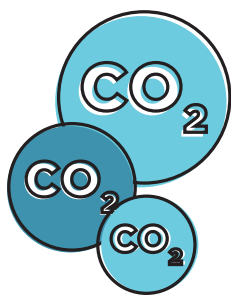
La comunidad desarrollará actividades económicas que vinculen a todos los miembros de las comunidades, incluyendo a quienes viven de la explotación maderera que afecta los

bosques. El proyecto contempla las siguientes actividades: cacao, pesca.

También se considera actividad productiva la del monitoreo del carbono y la vigilancia de los bosques, así como la promoción del concepto REDD+.



La reducción de emisiones de carbono como actividad productiva



El objetivo de este proyecto es contribuir a la disminución del calentamiento global, lo cual se logra reduciendo la emisión de gases. La protección y reproducción de los bosques evitan que se produzca el gas dióxido de carbono. Este esfuerzo será compensado y recibiremos plata por cada tonelada de gas contaminante que logremos evitar.





¿En qué se invertirán las ganancias?

Los dineros que se reciban por concepto de la reducción de dióxido de carbono se invertirán en la atención a las necesidades de las personas y en construcciones al servicio de la comunidad

En nuestra comunidad identificamos las siguientes prioridades para las inversiones:

- * El acceso al agua potable.
- * La infraestructura, dotación y personal para las escuelas.
- * Adjudicación de becas a jóvenes para educación superior.
- * La interconexión eléctrica rural y la implementación de energías alternativas para el suministro de electricidad.
- * La construcción, acondicionamiento y contratación de personal para la atención de centros de salud.

Los beneficios del proyecto



Beneficios **comunitarios**



El proyecto mejorará la calidad de vida de las comunidades. Las actividades productivas que se crearán permitirán hacer inversiones en educación y en otros campos en los cuales las comunidades tienen necesidades.

El proyecto fortalecerá la gobernanza, la organización de la población afrocolombiana y el ejercicio de sus derechos colectivos.



Beneficios sobre el **clima**

El proyecto va a impedir la emisión de 10 millones 385 mil toneladas de dióxido de carbono en 30 años y evitar que el planeta se caliente más.



Beneficios para la **biodiversidad**

Se espera que en el mediano plazo aumente el conocimiento de las áreas zonificadas como de rehabilitación y conservación, lo cual favorecerá la existencia y reproducción de las especies animales y vegetales

PROYECTO REDD+ MUTATÁ

Conoce los 8 proyectos REDD+



¿Más información?

Si usted desea tener mayor información sobre el PROYECTO REDD+ MUTATÁ, póngase en contacto con:

Natalia Arango
Directora técnica
narango@fondoaccion.org